

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUEZ 2 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

**LISTADO DE ESTADOS**

ESTADO No.

Fecha: 08/02/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333100220080014600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA DEL CARMEN GUERRA VASQUEZ	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	Auto resuelve renuncia poder SE ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA MONICA ADRIANA RAMIREZ ESTRDA, APODERADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	05/02/2016	
05001333100220080014600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA DEL CARMEN GUERRA VASQUEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto resuelve renuncia poder SE ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA MONICA ADRIANA RAMIREZ ESTRDA, APODERADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	05/02/2016	
05001333300220140034400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BENICIO ALBERTO IBARRA BUSTAMANTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto declarando desierto el Recurso DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL LLAMADO EN GARANTIA CONSORCIO MALLA VIAL ANTIOQUIA, CONTRA EL AUTO DEL 21 DE AGOSTO DE 2015 QUE ADMITIO EL LLAMAMIENTO EN GAR ANTIA, POR NO HABER APORTADO LAS COPIAS SOLICITADAS	05/02/2016	
05001333300220140034400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BENICIO ALBERTO IBARRA BUSTAMANTE	EMPRESA DE TRANSPORTE EFITRANS T.C S.A.S	Auto declarando desierto el Recurso DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL LLAMADO EN GARANTIA CONSORCIO MALLA VIAL ANTIOQUIA, CONTRA EL AUTO DEL 21 DE AGOSTO DE 2015 QUE ADMITIO EL LLAMAMIENTO EN GAR ANTIA, POR NO HABER APORTADO LAS COPIAS SOLICITADAS	05/02/2016	
05001333300220140034400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BENICIO ALBERTO IBARRA BUSTAMANTE	MARTIN EMILIO CORTES	Auto declarando desierto el Recurso DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL LLAMADO EN GARANTIA CONSORCIO MALLA VIAL ANTIOQUIA, CONTRA EL AUTO DEL 21 DE AGOSTO DE 2015 QUE ADMITIO EL LLAMAMIENTO EN GAR ANTIA, POR NO HABER APORTADO LAS COPIAS SOLICITADAS	05/02/2016	
05001333300220140040100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR DE JESUS RINCON AGUDELO	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	Auto admite llamamiento en garantía DE COMFAMA A MAPFRE SEGUROS GENERALES COLOMBIA S.A.	05/02/2016	
05001333300220140040100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR DE JESUS RINCON AGUDELO	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto admite llamamiento en garantía DE COMFAMA A MAPFRE SEGUROS GENERALES COLOMBIA S.A.	05/02/2016	
05001333300220140040100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR DE JESUS RINCON AGUDELO	E.P.S S COMFENALCO	Auto admite llamamiento en garantía DE COMFAMA A MAPFRE SEGUROS GENERALES COLOMBIA S.A.	05/02/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300220140040100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR DE JESUS RINCON AGUDELO	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	Auto admite llamamiento en garantía DE COMFAMA A ALLIANZ SEGUROS S.A.	05/02/2016	
05001333300220140040100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR DE JESUS RINCON AGUDELO	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto admite llamamiento en garantía DE COMFAMA A ALLIANZ SEGUROS S.A.	05/02/2016	
05001333300220140040100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR DE JESUS RINCON AGUDELO	E.P.S S COMFENALCO	Auto admite llamamiento en garantía DE COMFAMA A ALLIANZ SEGUROS S.A.	05/02/2016	
05001333300220140040100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR DE JESUS RINCON AGUDELO	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	Auto admite llamamiento en garantía DE COMFAMA A SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	05/02/2016	
05001333300220140040100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR DE JESUS RINCON AGUDELO	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto admite llamamiento en garantía DE COMFAMA A SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	05/02/2016	
05001333300220140040100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR DE JESUS RINCON AGUDELO	E.P.S S COMFENALCO	Auto admite llamamiento en garantía DE COMFAMA A SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	05/02/2016	
05001333300220140040100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR DE JESUS RINCON AGUDELO	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	Auto admite llamamiento en garantía DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO A LIBERTY SEGUROS S.A.	05/02/2016	
05001333300220140040100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR DE JESUS RINCON AGUDELO	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto admite llamamiento en garantía DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO A LIBERTY SEGUROS S.A.	05/02/2016	
05001333300220140040100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR DE JESUS RINCON AGUDELO	E.P.S S COMFENALCO	Auto admite llamamiento en garantía DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO A LIBERTY SEGUROS S.A.	05/02/2016	
05001333300220150004300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA PATRICIA GARCIA FRANCO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL	05/02/2016	
05001333300220150005700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ISAI DAVID BELTRAN CORREA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto admite llamamiento en garantía DE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN A ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS S.A.	05/02/2016	
05001333300220150007300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE MIGUEL SALAZAR RIOS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL	05/02/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300220150009200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO LUIS GARCIA MIRA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA, APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	05/02/2016	
05001333300220150015000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIME ALBERTO JIMENEZ GOMEZ	HATOVIAL S.A	Auto admite llamamiento en garantía DE HATOVIAL S.A.S. A LA COMPAÑIA ACE SEGUROS S.A.	05/02/2016	
05001333300220150015000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIME ALBERTO JIMENEZ GOMEZ	HATOVIAL S.A	Auto admite llamamiento en garantía DE HATOVIAL S.A.S. A ALLIANZ SEGUROS S.A.	05/02/2016	
05001333300220150028300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GILBERTO DE JESUS MOLINA ARANGO	SERVIO TALMOS	Auto que decide sobre el Recurso DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN - CONCEDE APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE RECHAZO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRESENTADO POR SERVIO TALMOS S.A.S. A WILLIAM FELIPE PEREZ PRATO	05/02/2016	
05001333300220150028300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GILBERTO DE JESUS MOLINA ARANGO	HOSPITAL SAN RAFAEL DE GIRARDOTA	Auto que decide sobre el Recurso DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN - CONCEDE APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE RECHAZO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRESENTADO POR SERVIO TALMOS S.A.S. A WILLIAM FELIPE PEREZ PRATO	05/02/2016	
05001333300220150028300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GILBERTO DE JESUS MOLINA ARANGO	NUEVA EPS	Auto que decide sobre el Recurso DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN - CONCEDE APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE RECHAZO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRESENTADO POR SERVIO TALMOS S.A.S. A WILLIAM FELIPE PEREZ PRATO	05/02/2016	
05001333300220150028300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GILBERTO DE JESUS MOLINA ARANGO	FUNDACION CLINICA DEL NORTE	Auto que decide sobre el Recurso DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN - CONCEDE APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE RECHAZO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRESENTADO POR SERVIO TALMOS S.A.S. A WILLIAM FELIPE PEREZ PRATO	05/02/2016	
05001333300220150029100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA DE JESUS CEBALLOS GARCIA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA, APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	05/02/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300220150029100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA DE JESUS CEBALLOS GARCIA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve sustitución poder ACEPTA LA SUSTITUCIÓN DE PODER QUE HACE EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE AL ABOGADO JORGE ORLANDO ALCALA QUIJANO	05/02/2016	
05001333300220150030500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIAN ESTEBAN TABORDA ALVAREZ	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Auto que resuelve SE INADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA QUE HACE EL INPEC PARA QUE ACLARE SI EL LLAMADO EN GARANTIA ES LA UNICÓN TEMPORAL O CADA UNA DE LAS ASEGURADORAS.	05/02/2016	
05001333300220150030500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIAN ESTEBAN TABORDA ALVAREZ	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Auto que resuelve SE INADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA QUE HACE EL INPEC A CAPRECOM EPS.	05/02/2016	
05001333300220150030700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAMON EUCLIDES ARBELAEZ MESA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL	05/02/2016	
05001333300220150033400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA MARIA PINEDA HENAO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA, APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	05/02/2016	
05001333300220150033400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA MARIA PINEDA HENAO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto reconoce personería A LA ABOGADA LUZ MARY HERRERA GUIRALES PARA ACTUAR COMO APODERADA DE LA DEMANDADA MUNICIPIO DE MEDELLÍN.	05/02/2016	
05001333300220150033400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA MARIA PINEDA HENAO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto reconoce personería A LA ABOGADA LUISA CATALINA RIVERA VARELA PARA ACTUAR COMO APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	05/02/2016	
05001333300220150036900	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	GABRIEL EVARISTO AYALA ADIE	Auto que decide sobre el Recurso DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN - CONCEDE APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE DIO POR TERMINADO EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO.	05/02/2016	
05001333300220150036900	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	RAUL OROZCO DUQUE	Auto que decide sobre el Recurso DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN - CONCEDE APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE DIO POR TERMINADO EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO.	05/02/2016	
05001333300220150036900	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	LINARDO GALEANO CASTRILLON	Auto que decide sobre el Recurso DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN - CONCEDE APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE DIO POR TERMINADO EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO.	05/02/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300220150037800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUDITH AMPARO ARANGO RESTREPO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto reconoce personería AL ABOGADO LUIS FERNANDO USUGA RUEDA PARA REPRESENTAR AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	05/02/2016	
05001333300220150037800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUDITH AMPARO ARANGO RESTREPO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto reconoce personería AL ABOGADO LUIS FERNANDO USUGA RUEDA PARA REPRESENTAR AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	05/02/2016	
05001333300220150037800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUDITH AMPARO ARANGO RESTREPO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA, APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	05/02/2016	
05001333300220150037800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUDITH AMPARO ARANGO RESTREPO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA, APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	05/02/2016	
05001333300220150049500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENID DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA, APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	05/02/2016	
05001333300220150049500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENID DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA, APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	05/02/2016	
05001333300220150053800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALEXANDER RAFAEL AHUMADA CUENTAS	POLICIA NACIONAL	Auto admite llamamiento en garantía DE LA POLICIA NACIONAL A DANIEL JOSE MONTES LOPEZ	05/02/2016	
05001333300220150057000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA FANNY ARANGO ALVAREZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA, APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	05/02/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300220150066300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA AUXILIO ALVAREZ GONZALEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA, APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	05/02/2016	
05001333300220150074500	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	Auto reconoce personería AL ABOGADO HERNAN ALONSO SALAZAR GARCIA PARA REPRESENTAR AL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO.	05/02/2016	
05001333300220150074500	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	05/02/2016	
05001333300220150086800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PIEDAD SUSANA MARSIGLIA LOPEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA, APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	05/02/2016	
05001333300220150094100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSUELO DEL SOCORRO MARTINEZ HURTADO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA, APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	05/02/2016	
05001333300220150094300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA GOMEZ GOMEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA, APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	05/02/2016	
05001333300220150110800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO MANUEL BENITEZ MENDOZA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA, APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	05/02/2016	
05001333300220150127700	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE NECHI	Auto que ordena seguir adelante la ejecución SIGASE ADELANTE LA EJECUCIÓN	05/02/2016	
05001333300220150137800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GABRIEL JAIME RIOS BERMUDEZ	MUNICIPIO DE BETANIA	Auto rechazando la demanda ADECUA MEDIO DE CONTROL Y RECHAZA DEMANDA POR CADUCIDAD	05/02/2016	
05001333300220150142100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OSCAR ARBEY URBANO RUIZ	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA	05/02/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300220150142100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OSCAR ARBEY URBANO RUIZ	MUNICIPIO DE ARGELIA	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA	05/02/2016	
05001333300220160008200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA OFELIA VILLA SIERRA	PORVENIR S.A	Auto que declara impedimento PARA CONOCER DEL PROCESO - SE REMITE AL JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.	05/02/2016	
05001333300220160010200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ PEREZ SALAZAR	COLPENSIONES	Auto que declara impedimento PARA CONOCER DEL PROCESO - SE REMITE AL JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	05/02/2016	
05001333300220160011300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ACEVEDO VILLA	COLPENSIONES	Auto acepta impedimento ACEPTA IMPEDIMENTO DE LA JUEZ PRIMERA ADMINISTRATIVA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.	05/02/2016	
05001333300220160011300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ACEVEDO VILLA	PROTECCION SA	Auto acepta impedimento ACEPTA IMPEDIMENTO DE LA JUEZ PRIMERA ADMINISTRATIVA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.	05/02/2016	
05001333300220160011300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ACEVEDO VILLA	COLPENSIONES	Auto que declara impedimento DECLARA IMPEDIMENTO - SE REMITE AL JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	05/02/2016	
05001333300220160011300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ACEVEDO VILLA	PROTECCION SA	Auto que declara impedimento DECLARA IMPEDIMENTO - SE REMITE AL JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	05/02/2016	
05001333300220160011400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM DE JESUS QUINTERO GARCIA	COLPENSIONES	Auto acepta impedimento ACEPTA IMPEDIMENTO DE LA JUEZ PRIMERA ADMINISTRATIVA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	05/02/2016	
05001333300220160011400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM DE JESUS QUINTERO GARCIA	COLPENSIONES	Auto que declara impedimento DECLARA IMPEDIMENTO - ORDENA REMITIR AL JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	05/02/2016	
05001333300220160011500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR MARTINEZ DUQUE	COLPENSIONES	Auto que declara impedimento ACEPTA IMPEDIMENTO DE LA JUEZ PRIMERA ADMINISTRATIVA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN,;SE DECLARA IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PROCESO; SE REMITE AL JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	05/02/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA

08/02/2016

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS ARANGO CALLE  
SECRETARIO (A)